



Algoritmo de las aplicaciones de música en streaming: políticas de privacidad y condiciones de uso

Manuel Rojas Munguía

*Director del Centro de Estudios Superiores
de la Información Pública y Protección de
Datos Personales*

Resumen

Las aplicaciones de música en streaming han revolucionado la manera en que consumimos música en la actualidad, pero también han generado preocupación en cuanto a la privacidad y protección de datos personales de las personas usuarias. En este artículo, se analiza el algoritmo de estas aplicaciones, las políticas de privacidad y condiciones de uso, así como la normatividad referente a la protección de datos personales en México.

PALABRAS CLAVES:

Algoritmo, Aplicaciones, Streaming, Privacidad, Protección de datos personales, Condiciones de uso

Introducción

Las aplicaciones de música en streaming, como Spotify, Apple Music, entre otras, han cambiado la manera en que se consume música. A través de estas aplicaciones, las personas usuarias pueden acceder a una amplia variedad de canciones y artistas de manera instantánea y desde cualquier dispositivo con conexión a internet. Sin embargo, detrás de estas aplicaciones hay un algoritmo que se encarga de recomendar música al usuario y que, al mismo tiempo, recopila información sobre su comportamiento en la plataforma.

Este algoritmo ha generado inquietud o por lo menos ha ocasionado que se observen con mayor detenimiento sus características en cuanto a la privacidad y protección de datos personales. Por esta razón, es importante analizar las políticas de privacidad y condiciones de uso de estas aplicaciones y cómo se ajustan a la normatividad referente a la protección de datos personales en México.

Algoritmo de las aplicaciones de música en streaming

Iniciemos definiendo el término “algoritmo” que de acuerdo con la Encyclopædia Britannica¹ es “...una secuencia de instrucciones que puede ser ejecutada por una computadora para resolver un problema en particular o realizar un cálculo específico.” El algoritmo de las aplicaciones de música en streaming es una herramienta que se encarga de analizar el comportamiento del usuario en la plataforma para recomendarle canciones y artistas que puedan ser de su interés.

Este algoritmo utiliza técnicas de aprendizaje automático para identificar patrones en la música que el usuario escucha y, de esta manera, sugerirle canciones similares.

Sin embargo, el algoritmo en ocasiones también recopila información sobre el usuario, como su edad, género, ubicación, hábitos de escucha, entre otros datos. Esta información puede ser utilizada para personalizar la experiencia del usuario en la plataforma, pero también puede ser compartida con terceros para fines publicitarios.

Políticas de privacidad y condiciones de uso

Las políticas de privacidad y condiciones de uso de las aplicaciones de música en streaming suelen ser extensas y complejas, lo que hace que muchas personas no las lean o no las entiendan en su totalidad. Sin embargo, es importante ser conscientes de las implicaciones de aceptar estas políticas y condiciones de uso para tomar decisiones informadas sobre el uso de sus datos personales.

En general, estas políticas suelen establecer que los datos personales del usuario pueden ser recopilados y utilizados por la empresa y sus socios para fines publicitarios, de investigación de mercado o de mejora de la plataforma.

El derecho a la protección de datos personales es un derecho humano reconocido por diversos instrumentos internacionales, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención Americana sobre Derechos Humanos, entre otros. En México, este derecho está reconocido en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares² (LFPDPPP) y su Reglamento.

Esta ley establece los principios y las obligaciones que deben seguir los particulares (como las empresas de aplicaciones de música en streaming) que recopilan y utilizan datos personales. Algunos de estos principios son el consentimiento, la finalidad, la calidad, la lealtad, la proporcionalidad y la seguridad. En cuanto al consentimiento, la LFPDPPP establece que los particulares deben obtener el consentimiento expreso de las personas usuarias para recopilar, usar o transferir sus datos personales.

¹ "Algorithm." Encyclopædia Britannica. 2022. Recuperada de <https://www.britannica.com/topic/algorithm>

² Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Recuperada de: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5150631&fecha=05/07/2010#gsc.tab=0

Este consentimiento debe ser informado, específico y previo, lo que significa que dichas personas deben estar informadas de las políticas de privacidad y las condiciones de uso de la aplicación antes de dar su consentimiento. Además, los particulares deben respetar la finalidad para la cual se recopilaron los datos personales, lo que significa que no pueden utilizarlos para otros fines sin el consentimiento expreso del usuario.

En cuanto a la calidad, la LFPDPPP establece que los particulares deben garantizar la exactitud, actualización y veracidad de los datos personales que recopilan. Esto significa que tenemos derecho a solicitar la corrección o actualización de sus datos personales si detectan alguna inexactitud. Asimismo, los particulares deben actuar con lealtad y transparencia en el tratamiento de los datos personales, lo que significa que deben informar sobre cualquier cambio en las políticas de privacidad o las condiciones de uso de la aplicación.

En cuanto a la proporcionalidad, la LFPDPPP establece que los particulares deben recopilar y utilizar solo los datos personales necesarios y adecuados para la finalidad para la cual fueron recopilados. Esto significa que no pueden recopilar más datos personales de los estrictamente necesarios para brindar el servicio de música en streaming. Además, los particulares deben garantizar la seguridad de los datos personales que recopilan y utilizar medidas de seguridad adecuadas para protegerlos contra posibles riesgos o amenazas.

El artículo 31 de la LFPDPPP establece que el responsable de los datos personales debe establecer y cumplir con las medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permitan protegerlos contra daño, pérdida, alteración, destrucción o su uso, acceso o tratamiento no autorizado, así como garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad. Además, el artículo 35 señala que el responsable debe contar con un documento de seguridad que contiene entre otras cosas, el inventario de datos, los sistemas de tratamiento, análisis de riesgos, además de mecanismos de monitoreo y revisión de las medidas de seguridad.

Esta ley establece además que los titulares de los datos personales tienen derechos, como el acceso, la rectificación, la cancelación y la oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales. Los derechos ARCO, son una forma de garantizar el derecho a la autodeterminación informativa. Es decir, permiten que las personas decidan qué información personal desean compartir y cómo se utiliza.

Aplicaciones de música en streaming

Para efecto del presente trabajo, me enfocaré en dos de las más populares aplicaciones: Spotify y Apple Music.

Una de las plataformas de música en streaming con más descargas en los diversos dispositivos es Spotify. En sus políticas de privacidad, Spotify informa que recopila una variedad de datos personales, como información de registro (nombre, correo electrónico, fecha de nacimiento, género), información de pago, información de la cuenta (canciones y artistas favoritos, listas de reproducción, historial de escucha, dispositivos utilizados), información del dispositivo y ubicación geográfica. Asimismo, Spotify informa que utiliza cookies y tecnologías similares para recopilar información sobre el uso de la plataforma y personalizar la experiencia.

En cuanto a las condiciones de uso, Spotify establece que las personas usuarias deben tener al menos 13 años de edad para utilizar la plataforma y que solo pueden utilizarla para fines personales y no comerciales. Asimismo, Spotify establece que no se puede copiar, reproducir, modificar, distribuir, mostrar públicamente, transmitir públicamente, crear obras derivadas ni explotar de ninguna otra manera ningún contenido de la plataforma sin autorización previa.

Otra plataforma popular de música en streaming es Apple Music. En sus políticas de privacidad, Apple Music informa que recopila información de registro (nombre, correo electrónico, fecha de nacimiento, género), información de la cuenta (canciones y artistas

favoritos, listas de reproducción, historial de escucha, dispositivos utilizados) e información del dispositivo. Asimismo, Apple Music informa que utiliza cookies y tecnologías similares para recopilar información sobre el uso de la plataforma y personalizar la experiencia del usuario.

En cuanto a las condiciones de uso, Apple Music establece también el límite de edad de al menos 13 años para utilizar la plataforma y que solo se puede utilizar para fines personales y no comerciales. Asimismo, Apple Music establece que no se puede copiar, reproducir, modificar, distribuir, mostrar públicamente, transmitir públicamente, crear obras derivadas ni explotar de ninguna otra manera ningún contenido de la plataforma sin autorización previa.

Es importante destacar que tanto Spotify como Apple Music se comprometen a proteger los datos personales y a utilizarlos únicamente para fines específicos, como proporcionar los servicios de la plataforma, personalizar la experiencia del usuario, mejorar la calidad de los servicios, enviar comunicaciones comerciales y cumplir con las obligaciones legales; sin embargo suele presentarse la inquietante nota que muestra Spotify: "...hay que tener en cuenta que ningún sistema es completamente seguro."

En este sentido, las aplicaciones de streaming de música en México deberían cumplir con las disposiciones de la LFPDPPP y garantizar que las personas tengan información clara y accesible sobre cómo se está utilizando su información personal.

Tenemos derecho a saber qué datos se están recolectando y con qué fines se están utilizando, y debemos poder ejercer los derechos ARCO si así se desea.

En ese sentido en el caso de Spotify en su política de privacidad³ muestra una tabla de derechos para las personas usuarias:

Tienes derecho a...		¿Cómo?
Información	Estar informado acerca de los datos personales que procesamos sobre ti y cómo los procesamos.	<p>Te informamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • a través de esta Política de Privacidad. • a través de información proporcionada al utilizar el Servicio de Spotify. • respondiendo tus preguntas y solicitudes específicas cuando te pones en contacto con nosotros.
Acceso	Solicitar acceso a los datos personales que procesamos sobre ti.	<p>Para solicitar una copia de tus datos personales de Spotify, puedes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • utilizar la herramienta Descargar tus datos en la Configuración de privacidad de tu cuenta, o • ponerte en contacto con nosotros <p>Cuando descargues tus datos, recibirás la información sobre tus datos que Spotify tiene que proporcionar en virtud del artículo 15 del GDPR. Si deseas obtener más información sobre cómo procesamos tus datos personales, puedes ponerte en contacto con nosotros.</p>
Rectificación	Solicitar que modifiquemos o actualicemos datos personales que sean imprecisos o estén incompletos.	Puedes editar tus Datos del usuario en la sección Editar perfil de tu cuenta o poniéndote en contacto con nosotros.

³ Política de Privacidad de Spotify. <https://www.spotify.com/mx/legal/privacy-policy/>

	Tienes derecho a...	¿Cómo?
Eliminación	<p>Solicitar que eliminemos algunos de tus datos personales.</p> <p>Por ejemplo, puedes pedirnos que eliminemos los siguientes datos personales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • los que ya no necesitamos para la finalidad con la que se recopilamos • los que procesamos según el fundamento jurídico de consentimiento, y retirar tu consentimiento • cuando te opones (consulta la sección Oposición a continuación) y <ul style="list-style-type: none"> * cuando realizas una objeción justificada * cuando te opones a la publicidad directa <p>Hay situaciones en las que Spotify no puede eliminar tus datos; por ejemplo, cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • aún es necesario procesar los datos para la finalidad con la que los recolectamos. • el interés de Spotify en utilizar los datos prevalece sobre tu interés en eliminarlos. Por ejemplo, cuando necesitamos los datos para proteger nuestros servicios contra fraudes. • Spotify tiene la obligación legal de conservar los datos. • Spotify necesita los datos para formular, ejercer o defender reclamos legales. Por ejemplo, si hay un problema sin resolver relacionado con tu cuenta. 	<p>Hay muchas maneras de borrar tus datos personales de Spotify:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para eliminar el contenido de audio de tu perfil, selecciona el contenido pertinente y elige la opción para eliminarlo. Por ejemplo, puedes eliminar playlists de tu perfil o eliminar una canción de tu playlist. • Para solicitar la eliminación de tus otros datos personales de Spotify, sigue los pasos en nuestra página de ayuda. Estos datos incluyen tus Datos del usuario, Datos de uso y otros datos enumerados en la Sección 3: Datos personales que recopilamos sobre ti. • También puedes ponerte en contacto con nosotros para solicitar la eliminación.

Tienes derecho a...		¿Cómo?
Restricción	<p>Solicitar que dejemos de procesar todos o algunos de tus datos personales.</p> <p>Puedes hacer esto si:</p> <ul style="list-style-type: none"> • tus datos personales son incorrectos. • nuestro procesamiento es ilegal. • no necesitamos tu información para una finalidad específica. • te opones a nuestro procesamiento y estamos evaluando tu solicitud de oposición. Consulta la sección Oposición a continuación. <p>Puedes solicitar que detengamos el procesamiento de forma temporal o permanente.</p>	<p>Puedes ejercer tu derecho a la restricción poniéndote en contacto con nosotros.</p>
Oposición	<p>Oponerte a que procesemos tus datos personales.</p> <p>Puedes hacer esto si:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Spotify procesa tus datos personales en virtud del fundamento jurídico de intereses legítimos. • Spotify procesa tus datos personales para anuncios personalizados. 	<p>Para ejercer tu derecho a oponerte, puedes hacer lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los controles del Servicio de Spotify para desactivar o ajustar algunas de las funciones que procesan tus datos personales. Consulta el final de esta sección para saber cómo puedes controlar los anuncios personalizados. • ponerte en contacto con nosotros
Portabilidad de datos	<p>Solicitar una copia de tus datos personales en formato electrónico y transmitir esos datos personales para que se usen en el servicio de otra entidad.</p> <p>Puedes solicitarnos que transmitamos tus datos cuando procesemos tus datos personales en virtud de los fundamentos jurídicos del consentimiento o cumplimiento del contrato. Sin embargo, Spotify intentará honrar cualquier solicitud en la medida de lo posible.</p>	<p>Para obtener información sobre cómo ejercer el derecho a la portabilidad, consulta la sección Acceso más arriba.</p>
No estar sujeto a la toma de decisiones automatizadas	<p>No estar sujeto a una decisión basada únicamente en la toma de decisiones automatizadas (decisiones que no involucran personas), incluida la creación de perfiles, en los casos en que la decisión podría afectarte desde un punto de vista legal o de un modo similar de forma significativa.</p>	<p>Spotify no lleva a cabo este tipo de toma de decisiones automatizadas en el Servicio de Spotify.</p>

Tienes derecho a...		¿Cómo?
Revocación de consentimiento	<p>Revocar tu consentimiento de recopilación o uso de tus datos personales.</p> <p>Puedes hacer esto si Spotify procesa tus datos personales en virtud del fundamento jurídico del consentimiento.</p>	<p>Para revocar tu consentimiento, puedes hacer lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ajustar el control correspondiente en Spotify • ponerte en contacto con nosotros
Presentación de quejas	<p>Ponte en contacto con la Autoridad Sueca para la Protección de la Privacidad o con tu autoridad local de protección de datos si tienes dudas o preguntas.</p>	<p>Puedes encontrar los datos de la Autoridad Sueca aquí. También puedes ir al sitio web de tu autoridad local de protección de datos.</p>

En el caso de Apple Music, en su política de privacidad⁴ se refiere a los derechos de las personas usuarias con la siguiente información:

En Apple, respetamos tu capacidad para conocer, acceder, corregir, transferir, restringir el procesamiento y eliminar tus datos personales. Proporcionamos estos derechos a nuestra base global de clientes y si eliges ejercer estos derechos de privacidad, tienes el derecho a que no te traten de forma discriminatoria ni a recibir un menor grado de servicio de Apple. Si Apple solicita tu consentimiento para procesar tus datos personales, tienes derecho a retirarlo en cualquier momento.

Para ejercer los derechos y las opciones de privacidad, incluso en los casos en los que un proveedor de servicios independiente actúe en favor de Apple, visita la página Datos y privacidad de Apple en <https://privacy.apple.com> o la de Shazam en shazam.com/privacy Para proteger la seguridad de tus datos personales, debes iniciar sesión en tu cuenta y se verificará tu identidad. Si quieres obtener una copia de los datos personales que actualmente no están disponibles en <https://privacy.apple.com>, puedes realizar una solicitud en apple.com/la/privacy/contact.

Es posible que existan situaciones en las que no podamos acceder a tu solicitud; por ejemplo, si nos pides que eliminemos los datos de tu transacción y Apple tiene la obligación legal de guardar un registro de esa transacción para cumplir con la ley. También podemos negarnos a conceder una solicitud si creemos que al hacerlo desestimaremos nuestro uso legítimo de los datos por motivos de seguridad y prevención de fraudes, como cuando solicitas la eliminación de una cuenta que está siendo investigada por asuntos de seguridad. Otras razones por las que podemos negarnos a conceder tu solicitud son si pone en riesgo la privacidad de otras personas, es frívola o vejatoria, o es sumamente inviable.

En resumen, las aplicaciones de música en streaming recopilan y utilizan datos personales con fines publicitarios y de mercadotecnia, así como para mejorar la experiencia del usuario en la plataforma. Sin embargo, es importante estar conscientes de las políticas de privacidad y las condiciones de uso de estas aplicaciones para tomar decisiones informadas sobre el uso de sus datos personales.

⁴ Política de privacidad de Apple. <https://www.apple.com/mx/legal/privacy/es-la/>

Conclusiones

En México, la protección de datos personales está regulada por la LFPDPPP y su Reglamento, que establecen los principios y las obligaciones que deben seguir los particulares que recopilan y utilizan datos personales. Los particulares deben obtener el consentimiento expreso de las personas, garantizar la calidad y la proporcionalidad de los datos personales y actuar con lealtad y transparencia en el tratamiento de datos. En ese sentido, también es esencial avanzar y asegurar la aplicación del Convenio 108 del Consejo de Europa y su Protocolo Adicional, parámetros a los que México se alineó en 2018; así como resaltar lo expresado por las autoridades del INAI, en el Mobile World Congress (MWC) 2024 relativo a que se debe garantizar la protección de datos personales y la privacidad en el uso de aplicaciones y desarrollos tecnológicos en el entorno digital:

México ha implementado un marco legal para el comercio electrónico y ha adoptado medidas de seguridad conforme al tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, además de adherirse desde 2018 al Convenio 108 del Consejo de Europa sobre protección de datos. En sus esfuerzos por estar a la vanguardia y en línea con organismos internacionales como la Organización de los Estados Americanos, el país impulsó también la “Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital, Código de Buenas Prácticas”, que busca garantizar, entre otros, el derecho a la seguridad digital y a la educación digital. Otro esfuerzo destacable, refirieron el Comisionado Presidente y la Comisionada, es la Alianza Nacional de Inteligencia Artificial (ANIA), creada en 2023, que trabaja activamente para promover un marco regulatorio integral y equilibrado para la Inteligencia Artificial, en México. Finalmente, subrayaron que la regulación de las tecnologías digitales, de la protección de los datos personales y de la privacidad requieren una atención

*especial y una acción conjunta, basada en la colaboración, la coordinación y la cooperación internacional.*⁵

En conclusión, el algoritmo de las aplicaciones de música en streaming tiene un gran impacto en la forma en que accedemos y descubrimos música, pero también plantea importantes cuestiones sobre la privacidad y el uso de datos personales. Si bien las políticas de privacidad y las condiciones de uso de estas aplicaciones establecen ciertas limitaciones en la recolección y uso de datos personales, las personas usuarias deben ser conscientes de los riesgos asociados y estar informados sobre sus derechos y opciones de privacidad. Las empresas de streaming de música, por su parte, deben cumplir con las leyes de protección de datos y garantizar la protección adecuada de los datos personales.

Queda mucho por analizar.

⁵ Prioritario Garantizar Protección De Datos Personales Y Privacidad En El Uso De Tecnologías: Inai, En MWC 2024. Recuperado de: <https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-046-24.pdf>

Referencias

“Algorithm.” Encyclopædia Britannica. 2022. Recuperada de:

<https://www.britannica.com/topic/algorithm>

Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Recuperada de:

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5150631&fecha=05/07/2010#gsc.tab=0

Política de Privacidad de Spotify: <https://www.spotify.com/mx/legal/privacy-policy/>

Política de privacidad de Apple: <https://www.apple.com/mx/legal/privacy/es-la/>

Prioritario Garantizar Protección De Datos Personales Y Privacidad En El Uso De Tecnologías: Inai, En MWC 2024. Recuperado de: <https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-046-24.pdf>



Manuel Rojas Munguía

Licenciado en Sistemas de Información y Maestro en Transparencia y Protección de Datos Personales por la Universidad de Guadalajara. Actualmente estudiante del Doctorado en Derecho por investigación, orientado a la Protección de Datos Personales en el Instituto de Estudios Jurídicos de Jalisco A.C. (IDEJ).

Desde 2017 es Director del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP), del ITEI. Institución Educativa con Registro DGP/SEP clave de institución no. 140429.